

66

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C      9 4 SEP 2020

Proceso N° 2019-203-00

Secretaría elabórese nuevamente el oficio N. 3048 con destino al Banco de Bogotá, indicando el nombre y número de identificación de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE,

  
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ  
Juez

A.D

<p>JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO Bogotá, D.C.</p> <p><u>Notificación por estado</u></p> <p>La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. <u>048</u> Fijado hoy <u>23 SEP 2020</u></p> <p>LUIS EDUARDO MORENO MOYANO Secretario</p>
--